

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIV.—Núm. 11.020

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Francisco concertado
Apart.º de Correos n.º 21
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
n.º 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 29 de Julio de 1932

Madrid ALARDE DESATINADO

En lo que está de nuestra parte y de nosotros depende, procuramos siempre que se nos ofrezca la ocasión de refrescar la memoria de nuestros católicos lectores para que no se olvide, si es que hubiese alguien capaz de olvidarlos, los agravios que nos infligió el «católico» ministro de la Gobernación del primer Gabinete de la República don Miguel Maura; en la actuación del cual don Miguel, como ministro, podrían señalarse rasgos abominables de Pilatos y maneras execrables de Herodes.

Pero el señor Maura acaba de pronunciar un discurso en Valencia y allí, en la ateniense ciudad del Turia, ha dicho entre otras cosas y como título sin duda para merecer la consideración de las clases conservadoras, que fué él quien desterró a dos de nuestros más virtuosos Obispos, al de Toledo y al de Vitoria, en bien del orden y de la República.

Y como nosotros creemos que entre el señor Maura y los católicos se levantará siempre, entre otras, la barrera infranqueable de tal iniquidad gubernativa, queremos que resalte este alarde insensato del exministro de la Gobernación.

Con insistencia se ha pedido en las Cortes por diputados de la derecha, que se llevaran a las mismas, para su examen y discusión, los expedientes en que constasen las razones que aconsejaron é impusieran la expulsión del territorio nacional de los dos venerables Prelados aludidos.

No se han llevado, ni se llevarán. Y no se han llevado ni se llevarán, porque no existieron razones ni motivos fundados para una determinación semejante.

No hubo otra cosa, por parte del Gobierno y del ministro que la acordaron, que prejuicios y prevenciones que no se compaginan con la condición del gobernante y *cassan muy bien* con la del secretario religioso o político. Y así se realizó uno de los actos que ennegrecerán perennemente la historia de quienes lo llevaron a cabo.

A nadie más que al señor Maura conveniría que se echase tierra al asunto; pero puesto que él lo ha removido y resucitado conste una vez más nuestra protesta en la cual estamos seguros de que nos acompañan no solo los católicos españoles sino cuantos no sean indiferentes a los altos conceptos de derecho, justicia y libertad.

PATRICIO

El Album fotográfico de la Montaña

EDITADO POR «LA VOZ DE CANTABRIA» DE SANTANDER.

El querido colega santanderino «La Voz de Cantabria», ha editado un nuevo extraordinario cuando está fresca aun la tinta del magnífico que en Febrero último dedicó al Turismo en la Montaña.

Este de ahora, esencialmente gráfico, recoge en numerosas fotografías, cuanto de notable en paisajes, monumentos, costumbres, etc., hay en la región de Cantabria, y explica en leyendas breves y sentidas los motivos fotográficos.

«La Voz de Cantabria», que así sabe situarse en el primer rango de la Prensa española, da nueva fe de su gran auge al tiempo que realiza una empresa de cultura y propaganda de los valores regionales.

Reciba nuestra cordial felicitación.

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 6. — Teléfono 2861

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8
Salones de billar en todos los esta-
bles de la zona

El gran problema

II LA ESCUELA ÚNICA

Presentan hoy ante los ojos españoles, como una grande y maravillosa novedad, la Escuela Única.

Muchos hablan de ella; con evidente confusión y algarabía, sin orden, sin método, con absoluta ignorancia del caso.

La Escuela Única va a ser luminoso venero de ciencias—según ellos—; va a alumbrar capacidades insospechadas en nuestros niños; va a ser como aquella mágica lámpara de Aladino, a su contacto, rezumarán ciencia y cultura, las capas todas de nuestra sociedad.

Pero... se da el raro caso de que unos cuantos «chiflados» que hace tiempo no nos chupamos el dedo, agazapados en nuestras tenebrosas cavernas, hemos dado en el diabólico placer de enterarnos, muy por menudo, qué pudiera ser esa panacea de la Escuela Única. ¡Qué mala gente somos! ¡Ganas de estropear la Jauja proyectada por nuestros pedagogos de bric—a—brac!

Y hemos descubierto lo siguiente:

- 1.º La Escuela Única es una idea vieja y fracasada.
- 2.º La Escuela Única es un engendro masónico; y
- 3.º La Escuela Única se presenta con careta.

Efectivamente, los más ardientes defensores de tal Escuela en España, —Ateneo de Madrid, Institución Libre de Enseñanza, Asociación General de Maestros, prensa de izquierda, etc.—son medianos traductores del extranjero.

Algo así como «los isídeos de la feria intelectual de Europa», que dijo una vez don Antonio Maura.

La idea de la Escuela Única nació en Alemania.

De allí pasó a Francia, donde tras largos esfuerzos, aún no han podido aclimatarla; basta ver que cada día es más floreciente en la patria la enseñanza libre.

Y cuando la Escuela Única va de capa caída por ahí fuera, se les ocurre a nuestros intelectuales—que alguien ha llamado monederos falsos de la inteligencia—trasplantarla a nuestro país.

La Escuela Única es, ni más ni menos, el monopolio escolar en todos los grados. («Quién dice Escuela Única sobreentiende monopolio o nacionalización.» opinión del Gran Oriente Francés en la reunión de 1924.)

En sustancia, es hacer que la enseñanza quede de modo absoluto en manos del Estado ateo; es impedir la educación religiosa de los niños; por tanto es preparar una generación impía y materialista, y arruinar el influjo del cristianismo en la sociedad. En suma, llevar a cabo la eterna aspiración de las logias.

He aquí su fin. Los medios, deben variar según los momentos y apuntando a fines secundarios para no despertar suspicacias.

Es lo que Ferdinand Buisson, gran paladín de la Escuela Única, llamó, con cinismo sin igual «transiciones necesarias».

Y que Viviani, arrojando la máscara y con franqueza brutal, calificó de «mentiras necesarias».

Veamos.

Siempre las logias siguieron caminos tortuosos.

Así, a la Escuela Única, le han puesto disfraz.

Y han elegido un vestido de colores alegres, atrayentes, con arrequives de magnanimidad y perifoneos de compasión y ternura.

Que todos los niños, de todas las clases, convivan en los mismos bancos, para que se amen y se logre la unidad moral.

Que se seleccionen las capacidades.

Que las clases humildes tengan abiertas las varias carreras, ampliamente, gratuitamente.

¿A quien no halaga ésto, así, a primera vista?

Por eso, con el propagandista francés Guiraud, definimos a la Escuela Única como «un espantoso explosivo oculto bajo una sugestiva etiqueta».

Los tópicos en que se afirma son los siguientes: Enseñanza gratuita. Enseñanza obligatoria. Enseñanza laica. Selección de capacidades.

Lector amable y paciente; te de-

Electores!

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falseadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmente.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesitas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, Ramírez de Arellano, 4.

mostráremos con toda caridad, que lo bueno que hay en esas fórmulas, existe en la pedagogía católica.

Y que lo malo, está ausente de los sistemas de enseñanza de todos los más cultos países.

PEYBA.

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

(LA MUSICA SILBADA)

A mi buen amigo Enrique que Cañas Velasco.

Noches pasadas la excelente orquesta Paramount nos regaló en el Cinematógrafo de la Plaza de...

Los que han saludado la Historia Universal saben lo que fueron y representaron Guillermo Tell y sus bravos compañeros Furst y Meichtal en la vida de Helvecia.

Fueron los libertadores de la patria oprimida por Alberto II de Austria; sus trágicas estatuas en el interior del fuego patriótico que llevó a los suizos a pelear contra decenas de...

Bastaría este noble recuerdo histórico y el ejemplo de la actual admirable democracia helvética, en que fraternizan suizos, alemanes, austriacos e italianos, diseminados en veinte y dos cantones para que todos escucharan la brillante página musical con intensa emoción o siquiera con el obligado respeto.

No fué así por desgracia. En las graderías del circo taurino apiñábase un populacho ignorante y soez que no podía, confundirse con el pueblo de Córdoba hospitalario, sensible y devoto de su Banda Municipal y de sus egregios hijos Rücker y Lucena.

Aquel conglomerado de cretinos o ineducados rompió en estrepitosa silbada, mezclada con aullidos de pronunciado carácter zoológico apenas los acordes de la bella partitura se extendieron por el espacio halagando los delicados oídos de los amantes de la divina Euterpe.

Me puse en pie y apostrofé a los bárbaros. El público de las sillas pretendió ahogar con sinceros aplausos aquel alarde de selvática brutalidad digno de castigo y afrentoso para Córdoba. Todo fué vano.

La sinfonía apenas pudo escucharse porque los silbidos y griterío de los energúmenos eran más fuertes que aquellas notas inspiradas, unas veces tiernas como arroyos, otras energías y vibrantes como clarines de guerra.

Yo quisiera conocer la filiación intelectual y política de los silbadores. De seguro eran analfabetos o por lo menos almas toscas y cerradas a toda idealidad.

Los que silbaron la hermosa sinfonía, silbando al par la memoria de un músico de talento y los anales de una nación pequeña por el territorio, pero grande por sus virtudes. ¿Qué credo político profesarian?

No lo sé, pero pienso que ni la República ríe con el culto a las Bellas Artes, ni la profesión de ideas socialistas arguye insensibilidad estética y que la Música, que es por excelencia el arte suprasensible, está más cerca de Dios que de nuestras pasioncillas políticas sociales.

Los espartanos eran todos comunistas y sin embargo se estrechaban como tocados de una corriente eléctrica al escuchar en el fragor de los

combates las estrofas de Tirteo que eran algo así como su bello himno nacional.

Repito que no sé si los que silbaron la sinfonía de Guillermo Tell comulgan con Alcalá Zamora, con Carlos Marx o con Proudhon, pero afirmo que quienes tamaño alarde de grosería hicieron no merecen ser incluidos en el Censo Electoral ni considerados como personas jurídicas.

PASCUAL SANTIAGO.

Revista Mariana

Sumario del número de Julio de esta revista católica cordobesa:

La Advocación Mariana de Julio. La esperanza en la Virgen María, por C. D.—La mejor Madre.—La Virgen del Carmen, por Dr. Domingo Audi.—Un milagro en Lourdes.—Un pueblo mariano, por María de Echarrí.—En la frontera, por M.—Caso curioso. Mujeres españolas. Ante un antiguo retrato del P. Juan Mariana en un colegio de Toledo (poesía), por Adolfo de...

populares a la Virgen del Carmen, por Un Carmelita descalzo.—Y la moralidad?, por M. E.—Las manifestaciones públicas del culto y una circular gubernativa, por Carlos Ruiz de Castillo.—La fiesta de la Porciúncula, por E. C.—Dublin, por L. Celaya.—Teatros y Cines, por Junior.—Como quiero morir (poesía) por Amparo Marín.—Páginas de combate. A la moderna, por J. Le Brun.—Lo más seguro.—Pensamientos de San Juan de la Cruz.—Canción de Cristo y el alma (poesía), por Fray Juan de la Cruz, C. D.

Aguilar de la Frontera

En la capilla particular de D. Francisco Calvo Rubio de la Cámara, ha tenido lugar la primera Comunión de las bellísimas niñas Carmencita Castellano Calvo-Rubio y Belencita Aparicio Calvo Rubio.

Recibieron la Sagrada Forma de manos del cura regente de la parroquia de Nuestra Señora del Soterrano, don Antonio Gallisteo Jiménez, el que después de terminada la misa les dirigió una plática.

Asistieron al acto los familiares más cercanos, dando con tal motivo el señor Calvo Rubio de la Cámara una limosna a los pobres.

Estos actos fueron en sufragio de don Francisco, a su madre la noble y cristiana dama doña Carmen de la Cámara y Carrillo (q. e. p. d.)

FERIA

Los días 6, 7, 8 y 9 de Agosto, gran feria de ganados.

Habrán día y conciertos todos los días y elevación de globos y fuegos artificiales la noche del último día.

Cámara Oficial Agrícola

AVISO A LOS LABRADORES

La Comisión Gestora de esta entidad pone en conocimiento de los agricultores que no responderá de las partidas de trigo facturadas al señor Gobernador Civil de Barcelona, si las mismas no han sido inscritas y expresamente destinadas por la Cámara a dicha autoridad; quedando a cargo exclusivo de los labradores que no hayan cumplido el requisito indispensable de la previa inscripción de su oferta, las consecuencias de su particular remesa.

Córdoba 19 de Julio de 1932.—El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

El atropello de Aguilar

Cuando sucede un atropello y este atropello lo comete una autoridad subalterna de los pueblos, más que el atropello en sí lamentamos sus consecuencias.

«Bien vengas mal si vienes solo», dice el refrán.

Pase el atropello, si no formara escuela.

El primer caso fué el de Villanueva del Duque.

Allí el alcalde por sí y ante sí, quiso coartar a las señoras y señoritas que ejercitaban un deber ciudadano depurando el censo electoral.

Las amenazó y las multó, creyendo de «buena» fe que era alcalde, para hacer su soberana voluntad.

Cuando advirtió que sobre él había una autoridad que no aprobaba el atropello, ya se dedicó a buscar estufos a su conducta y lo que antes no dijo por escrito en parte a su superior, quiso ayer decirlo de palabra y ¡por sí acaso! cuando ayer le interrogaron los periodistas, dijo que hasta que hablara con el gobernador civil, no podía hacer manifestaciones.

«El hecho no era el mismo desde que se realizó? ¿Podía variar su esencia?»

El alcalde de Adamuz supo de las multas de su citado colega y quiso emularlas, y del atropello se dió cuenta a la autoridad, no tan pronto como se debió, porque las personas interesadas, en ambos pueblos, estuvieron remisas en la queja que hubo de llegar a nosotros por distintos conductos.

No creíamos que este mal ejemplo, elevado a la potencia, sirviese de norma al Alcalde de Aguilar para ordenar la detención de una señora que se dedicaba a esa labor de depurar el Censo.

Menos creíamos que seguida de una turba de chiquillos se la vejara llevándola detenida.

Este es un atropello del que hoy se ha tenido noticia en Acción Popular y contra el cual protestamos con todo el corazón.

El Gobernador civil, señor González López, ha dicho bien claramente ante los periodistas que reprueba esos modos y esealtar descarado a normas de la ley en labor ciudadana tan delicada.

Ocurre que mañana es el último día para las reclamaciones y ya no hay tiempo para otra cosa.

Reconocemos el buen propósito del Gobernador civil para que la ley se cumpla y reprobamos la actitud tiránica de los alcaldes opuestos al cumplimiento de la ley.

Como mañana termina el plazo de depuración, suponemos que no tendremos que registrar actos de otros alcaldes que se parangonen a los tres citados.

Si hemos de recomendar a nuestros amigos que de las reclamaciones que hayan hecho o hagan conserven recibo y si tienen dificultades para esas reclamaciones las hagan públicas por nuestro conducto por si pudiera lograrse su admisión ante la Junta provincial.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	46 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	37 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	20 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	29 00
Oscilación	16 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	9 40
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm.	754 00
Temperatura a la sombra	25 40
Temperatura de termómetro húmedo	19 20
Tensión de vapor	12 80
Humedad relativa	53 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S
Fuerza	Vntolnº
Recorrido en 24 horas	141 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Los Jesuitas

Con motivo de ser pasado mañana la fiesta de su egregio y santo fundador, queremos hoy reproducir una página de una obra de Severino Aznar, en la que demuestra que la «persecución es inútil para esta orden».

Es la persecución el instrumento de su conservación y lozanía.

San Ignacio la profetizó y enseñó a no temerla.

El la llamaba criba de la orden y crisol.

En un libro antiguo aparece este diálogo que recuerda las más estupendas de las persecuciones que han sufrido y refleja el estado de ánimo de la orden ante la persecución y su inmensa confianza en el porvenir.

«Es el siglo XVIII, en los días de Cloiseú, de Pombal, del conde de Aranda. El Papa presenta al General de los Jesuitas ante los soberanos de Europa y les dice:

—«Ecce homo».

—El rey de Portugal: «Tolle, tolle, crucifige».

—El rey de España: «Reus est mortis».

—El rey de Nápoles y el duque de Parma: «Habemus legem et secundum hanc legem debet mori».

—La emperatriz reina de Hungría: «Quid enim male fecit?».

—El emperador: «Non inveni in eo causam».

—El rey de Cerdeña: Innocens ego sum a sanguine justit hujus».

—El rey de Prusia: «Quid ad me? Non in die festo, ne forte tumultus fieret in populo».

—La emperatriz de Rusia: «Non novi hominem».

—El General de los Jesuitas: «Post tres dies resurgam».

«¿Necesita esta escena comentarios?»

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 30. Santos Abdón y Senén.

La misa y oficio son de la Infraoctava de Santiago apóstol, con rito semidoble y color rojo.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Las Institutos Religiosos.

Intención misional: El cuidado espiritual de los paganos que viven fuera de las Misiones.

Rogaremos en especial por los institutos religiosos, y por los paganos que no tienen Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra o de obra a los Institutos religiosos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Pedro.—El domingo 31 celebrará la Archicofradía del Sagrado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general con pladosos cánticos.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará un Padre de la Comunidad, bendición y reserva, acto seguido se hará la procesion por las naves del templo con la nueva imagen del Corazón de María.

San Pedro de Alcántara.—En esta iglesia se gana el jubileo de la Porciuncula concedido a N. S. P. San Francisco de Asís, en su Iglesia de la Porciuncula al mismo Señor confesando y comulgando a este fin y visitando esta iglesia y al final de cada visita pidiendo por las intenciones de S. S. desde el día 1 de Agosto a las doce del día hasta las doce de la noche del día 2.

El día 1 por la tarde, a las siete, habrá el ejercicio vespertino, comenzando con el Santo Rosario, letanía cantada, lectura evasiva del día, concluyendo con la Salve.

El día 2 por la mañana, a las siete y media, habrá misa cantada y por la tarde lo mismo que el día anterior, menos la Salve. Se dará la santa reliquia a besar.

LIBRERIA CATÓLICA

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Harinera del Carpio S. A.

Compra venta de trigos y harinas

Oficina central: Mariana Pineda, 1.-Teléfono 1083.-CORDOBA

RADIO

Receptores de todas las marcas europeas y americanas, a precios sin competencia.

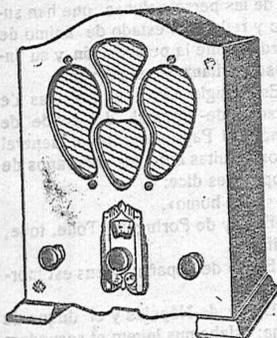
Ventas a plazos

Pida una audición en su casa de los modelos LA VOZ DE SU AMO. Lo no superado hasta el día.

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150.

CORDOBA



Pianos Exclusiva PIAZZA-Maristany y las mejores marcas nacionales. Modelos a PLAZOS desde 50 PESESAS mensuales. Pida catálogos.

Armonios

Gramolas y fonógrafos de todas marcas, desde Ptas. 100. VENTAS A PLAZOS con colección de discos inclusive.

Instrumentos para Bandas y Orquestas

Viuda de Martínez Rucker CLAUDIO MARCELO, 13 CORDOBA

En honor de San Ignacio de Loyola

Solemniísimo tríduo que al ínclito patriarca español San Ignacio de Loyola dedican sus devotos cordobeses en la Iglesia parroquial de El Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), durante los días 29, 30 y 31 de Julio.

Orden de los cultos.—Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión en el altar del Santo.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, ejercicio del tríduo, sermón, reserva y bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Los sermones están a cargo de los siguientes oradores:

Día primero, R. P. José M. Ibarreta, dominico, Superior del Convento de San Agustín.

Día segundo, R. Sr. D. José Serrano Aguilera, cura ecónomo de la parroquia de San Lorenzo.

Día tercero, R. P. Julio Delgado, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María de la residencia de San Pablo.

El día 31 de Julio, fiesta de San Ignacio, a las diez y media, misa cantada a gran orquesta, con panegírico del Santo, por el M. I. Sr. D. Vicente Ledesma Barbero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Cabra

VIDA RELIGIOSA

Terminaron los solemnes cultos que anualmente consagran a la Santísima Virgen del Carmen en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles del pladiso matrimonio señores Rulz del Portal y la Cofradía.

Durante la novena la precitada iglesia parroquial ha lucido en su altar mayor primoroso exorno y espléndida iluminación eléctrica, debido al magno de su presidenta doña Carmen Prieto de Escofet y señoras Rulz del Portal sin olvidar el más pequeño detalle para el éxito feliz de estos cultos.

El señor cura don Francisco de P. Caballero, en el sermón de su fiesta principal estuvo como siempre, eloquentísimo.

Nuestra sincera enhorabuena a todos cuantos han contribuido a la magnificencia y esplendor de estos piadosos cultos, terminando su última noche con la magnificencia acostumbrada. Procesión claustral, visita de altares, bendición y reserva de S. D. M. e imposición a infinidad de fieles del bendito escapulario.

Al siguiente día empezó en la parroquia de Santo Domingo otra novena a la Milagrosa Virgen del Carmelo, con motetes, letanías y salve cantada por un coro de niños de las escuelas de Jesús de Praga, siendo insuficiente el sagrado recinto para el sin número de fieles, que todas las noches acudían a estos cultos, resultando un conjunto edificante y consolador.

nocimiento, vecinos de esta capital que identificarán la persona y firma de aquí a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos de enseñanza oficial, que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la convocatoria de Mayo, podrán eximirse por enseñanza libre en la próxima de Septiembre, de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que para los exámenes guarden el debido orden de prelación.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro Civil (tebidamente legalizado si fuese de otro territorio Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado; abnando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de veinticinco céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de fin de Agosto. Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les será entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 28 de Julio de 1932. V.º B.º, el Director, AGUSTIN ESTRADA; V.º B.º, el Secretario, RAFAEL VAZQUEZ AROCA

EL GAS

es lo más LIMPIO CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Cámara Oficial Agrícola

A LOS TENEDORES DE TRIGO

Este organismo pone en conocimiento de los agricultores que los gobernadores civiles de varias provincias han interesado con toda urgencia del esta capital, datos para la adquisición de trigo. A este efecto, la Comisión Gestora de la Cámara invita a los poseedores de dicho cereal a que en el plazo más breve posible formulen sus ofertas en la Secretaría de la misma, acompañando las muestras correspondientes con expresión del número de quintales métricos de que dispongan y de la estación de embarque.

El Presidente, José GUERRA LOZANO.

Crucifijos

GRAN SURTIDO

desde 0,20, 0,60, 1,00 a 20 pesetas de caballero para solapa, 0,95 y 1,50

Librería Religiosa

Claudio Marcelo, 12. Tel. 2-3-4-4

Granja Avícola Gloria

Huevos, Pollitos, Aves adultas

RAZA LECHORN BLANCA

La mejor ponedora del mundo

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza

ALCARACEIOS (Córdoba)

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

EL PRECIO DEL TRIGO

Se ha enviado al ministro de Agricultura el siguiente despacho:

«Reunidos en Córdoba representantes de las Federaciones provinciales de labradores andaluces y extremeños en el día de ayer, acordaron unánimemente exponer ante V. E.

1.º Que para evitar el daño irreparable que está ocasionando a la agricultura cerealista la baja del trigo es de absoluta necesidad organizar la compra venta en forma que nadie se aproveche de la necesidad de venta que tienen los productores. Provisionalmente sería beneficioso la intervención del Estado en todas las operaciones por medio de organismos en los que tengan representación los agricultores.

2.º Obligar a los Fabricantes de harinas a tener existencias de trigo con arreglo a lo legislado sancionando toda infracción enérgicamente.

3.º Pedimos establecimiento tasa mínima de 56 pesetas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, con aumento progresivo mensual de cincuenta céntimos.

4.º Pedimos también que enérgicamente se cierre en absoluto la importación de trigo de acuerdo con las manifestaciones de V. S.

Le saluda respetuosamente en representación de las diversas Federaciones,

ANTONIO NAVAS MORENO.»

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Villanueva de Córdoba y Córdoba, Presidente de la Cámara de Comercio, don Agustín Estrada y los empresarios de espectáculos.

* El gobernador civil no tenía noticias que comunicar, reinando tranquilidad en la provincia.

Campos y Mercados

AGUILAR

Aceite fino, a 20 pesetas arroba en bodega; idem clase corriente, a 19 50. Trigo recio, a 20 pesetas fanega en almacén; idem blando, a 20.

Cebada, a 10.

Habas blanquillas, a 20; idem moradas, a 21.

Beza, a 18.

Matalahuga, a 30

Alpiste, a 20.

Arroz, a 30.

Poca demanda de aceite y los cereales están en su apogeo con gran demanda en trigos, alpiste, matalahuga y garbanzos.

MALAGA

Aceite corriente, a 81 reales.

Trigo del país, a 48 pesetas los 100 kilos

Maíz del país, 47; idem argentino, 47.

Cebada del país, 34.

Avena, 32.

Habas mazaganas blancas, 53; idem moradas, 52; idem cochineras, 52.

Veza negra, 45.

Altramuzes, 28.

Lentejas finas de Castilla, 1.ª, 135; idem finas, 2.ª, 130; idem de Granada, 1.ª, 85; idem, 2.ª, 80.

Cañamones, 80.

Montilla

CULTOS A SANTA ANA

El martes 26 de los corrientes a las nueve y media de la mañana las Religiosas Concepcionistas de Santa Ana han celebrado en su Iglesia la tradicional solemniísima fiesta a su gloriosa titular.

Ofició de preste el capelán don Luis Panadero Conde acompañado de los vuestuarios don Antonio Cano Povedano y don Ricardo Morales García.

Panegirizó las glorias, méritos y virtudes de la augusta Madre de la Santísima Virgen, don Miguel Avalos Huertas, coadjutor de Santiago que desarrolló admirablemente la tesis presentada: «La paciencia y resignación con que Santa Ana sufrió la esterilidad, fué premiada por Dios, haciéndola madre de María.»

En el Ofertorio, cantaron las religiosas preciosos y sentido motete.

El mismo día comenzó un turno de Jubileo por la intención de varias devotas en sufragio de sus difuntos.

Los altares del precioso templo con profusión de luces y de flores.

La concurrencia muy numerosa.

AMADOR

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Affaro, 33

(Frente al Banco de España)

De Sociedad

Mañana, San Teodomiro, son los días de las señoras Pérez Abril y Ramírez de Arellano viuda de Alvarez.

—Marcharon a Tolox los marqueses de Villa Real de Purullena.

—Regresó al Carpio el señor cura párroco don Francisco Egulzabal.

—Pasa temporada en Málaga nuestro buen amigo don Antonio Sarazá Murcia con su digna esposa e hijos.

—En Jaén ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro paisano don Segismundo Sánchez y Sánchez. Enhorabuena.

—En Sevilla ha contraído matrimonio en la parroquia de Santa María Magdalena la hermosa señorita Julia Arques Gironés y el Dr. en Medicina don José Jiménez Gómez, director del dispensario antipalúdico de Alcala.

—Marchó a Madrid el día de don Francisco de la Cruz Ceballos.

—Marchó a Villaharta el presidente de la Asociación Provincial del Magisterio don Miguel Martínez Requena.

—Ha llegado de Torrecampo don Manuel Chamber Usaola.

—El interventor de fondos municipales don Enrique Molina Pazos marchó a Madrid.

Intereses de Córdoba

LA CREACIÓN DE LA ESTACIÓN PECUARIA

Las gestiones emprendidas por la organización de la Estación Pecuaria Regional que ha de establecerse en Córdoba, llevadas de continuo por la Dirección General de Ganadería creadora de aquel organismo y por la Diputación provincial han llegado a un estado satisfactorio.

Ayer se ha recibido la autorización que el Ministerio de la Gobernación concede a nuestro organismo provincial para que preste su ayuda a dicha fundación y con ello los trámites burocráticos, ceden el paso a los de franca organización de tan útil entidad que vendrá a hacer de Córdoba el núcleo regional en el fomento de ganadería Andaluza.

El señor Guerra Lozano, que ha gestionado el asunto con vivo interés hasta darle cima, se propone iniciar rápidas gestiones para la adquisición de fincas con aquel destino.

Ello permite el traslado a Córdoba de la Yeguada Nacional, de donde no debió haber salido nunca y la devolución oficial de todo el prestigio ganadero de la región a nuestra comarca.

Noticias

MISAS DE PUNTO

He aquí las del domingo en esta capital.

A las seis en San José, Campo de la Verdad.

A las siete en el Sagrario, San Pedro, San Francisco, San Rafael, Santa Marina, San Nicolás, y el Salvador.

A las siete y media Sagrario, San Andrés y San Miguel.

A las ocho Sagrario, San Francisco, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, Salvador y San José.

A las ocho y media Sagrario, San Pedro, Santa Marina, San Miguel y San Juan.

A las nueve San Francisco, San Andrés y San Nicolás.

A las nueve y media San Lorenzo y San Basilio.

A las diez Santiago, el Salvador, San Juan y San Rafael.

A las diez y media Santa Marina, San Miguel y San Nicolás.

A las once en San Pedro Alcántara, San Pedro, San Francisco y San Andrés.

A las once y media el Salvador.

A las doce San Juan.

A las doce y media San Francisco y San Nicolás.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Gracia Espín contra acuerdo del Ayuntamiento de El Carpio fecha 13 de Junio último prohibiendo al recurrente la saca de cereales en la era de su propiedad situada en extramuros de dicha población.

PARA RECLAMAR

Mañana termina la jornada de reclamaciones de inclusión o exclusión en el censo electoral.

RECLAMADO

Ha sido detenido Francisco González Díez que estaba reclamado por el juzgado.

CONTRABANDO

Tres sujetos cuyos nombres se ignoran atropellaron en la Plaza del Corazón de María al vigilante de arbitrios Antonio Navas, entrando contrabando y dándose a la fuga.

BEBEN Y NO PAGAN Domingo Campos del Santo denuncia a Antonio Mateos que hizo de consumo 207 60 pesetas en la venta del Puente Viejo, no abonándolas.

SEÑORA

Mañana es el último día para pedir rectificación en el Censo Electoral. Rectifíquese su nombre.

RELOJ

Alonso López Colorado, domiciliado en la calle Arenillas, número 20, da cuenta de haberle sustraído un reloj y un monedero, ignorando quien sea el autor.

COLONIAS ESCOLARES

Ayer estuvieron en Cerro Murlano el presidente de la Diputación, diputado señor López Luque y médico señor Ruiz Martín, visitando la colonia escolar que allí pasa temporada.

Están hechos los preparativos para la salida de 50 niñas que marcharán al Puerto de Santa María.

VACANTE

Por defunción de don Carlos Naval Garzón, que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba, se anuncia a oposición la referida plaza, para dentro del término de 30 días naturales.

MAÑANA

Mañana termina el plazo de rectificación de las listas del censo electoral. No puedes esperar más si has esperado estos días. Mañana mismo ve o haz que vayan a comprobar tu nombre.

TREN

Por la Diputación se ha interesado a los Ayuntamientos de Luque, Baena, Doña Mencía, Cabra, Lucena, Priego, Carcabuey, Los Moriles y Puente Genil, pidan el restablecimiento del tren rápido Espeluy a Málaga, por ser de absoluta necesidad para el tráfico.

CABALLERO

Si no ha rectificado su nombre en el censo hágalo mañana 30.

Termina el plazo y si mañana no lo hace no podrá reclamar.

LA CONTRIBUCION

La cobranza en período voluntario de las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes, Casinos, Transportes y Utilidades etc., correspondientes al tercer trimestre actual comenzará en el próximo mes de Agosto en los días y pueblos que los Recaudadores vayan señalando a medida que reciban los valores, debiendo hacer presente a los contribuyentes que del 1 al 10 de Septiembre podrán satisfacer sus cuotas en donde tengan establecidas la cabeza de zonas los Recaudadores respectivos en las horas de oficinas reglamentarias.

MALOS TRATOS

Teodoro Molina Quevedo y Alfonso Muñoz, se maltrataron, resultando el primero con lesiones leves.

CAMINOS

El presidente de la Diputación ha convocado para la próxima semana a diferentes alcaldes de los pueblos de la sierra, para tratar de los proyectos de caminos vecinales que a ellos afectan, y que se solicitarán del ministro de Obras públicas, para cuando llegue el paro forzoso de los obreros, por terminación de la recogida de cosecha.

SIN NOMBRE

A lo mejor recibimos gacetillas o sueltos para su inserción en el periódico, sin que su inserción venga avalada por un sello o una firma como nos ha ocurrido hoy.

No publicaremos suelto alguno que no venga con dicho aval, condición absolutamente necesaria para la determinación ulterior de la dirección.

Lo mismo decimos de quienes envían noticias por teléfono sin dar antes su nombre.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

SE ARRIENDA

La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

SE VENDE

o arrienda casa con unos 300 metros, en la calle Rodríguez Sánchez, antes Moros, próximo a las Tendillas y junto a la de Jesús María. Para tratar en la misma calle número 5. Se dan facilidades de pago.

PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachar correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informáremos en esta Redacción.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	62'65
Cuatro por 100 amortizable	60'00
Cinco por 100 amortizable	87'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	82'00
Id. id. 5 por 100	83'10
Id. id. 6 por 100	102'25
Banco de España	535'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	177'00
Francos	48'75
Libras esterlinas	43'75
Dólares	12'47

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'75
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'75
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'47
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'00
Exterior 4 por 100	78'75
Amortizable 5 por 100, 1920	88'00
Id. 5 por 100, 1917	85'60
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	82'00
Id. id. 5 por 100	88'10
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	535'00
Idem de Tabacos	177'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	47'85
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z y A.	155'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que los jueces de primera instancia procedan a petición de los interesados a cancelar las notas en los registros de penados de quienes cumplieron condena por delitos políticos cometidos con anterioridad al 14 de Abril de 1931.

Para quienes cumplieron condena de un año se concede un plazo de seis meses.

Los de dos años hasta un año y quienes cumplieron tres o más años de condena un plazo de tres años.

Se considerarán como negocios urgentes todos los derivados de pleitos de divorcio o separación.

Se nombra presidente del tribunal para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de veterinarios militares al subinspector don Alfredo Seijo.

También inserta «La Gaceta» el nombramiento de vocales y secretario de dicho tribunal.

Prensa

«El Liberal» comenta que parte de la prensa de la derecha no haya acogido satisfecha el número de vacantes de diputados para las elecciones de Agosto.

«Ahor» se ocupa del problema de la universidad catalana.

Le parece bien la enmienda de Barnés referente a la enseñanza en el proyecto de Estatuto.

«El Debate» combate la enmienda de Barnés y le parece mejor la doble universidad en Barcelona.

«El Socialista» considera excesivo el proyecto de orden público.

Espera que en las Cortes sea retocado convenientemente.

Consejo

A las once y media comenzó hoy el Consejo de ministros que terminó cerca de las tres de la tarde.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: Presidencia.—Ampliando el plazo para rectificación del censo electoral.

Guerra.—Expedientes.

Agricultura.—Designando ingenieros agrónomos para tasar los daños causados por los temporales en la provincia de Zaragoza.

Cuenta de las relaciones con Francia sobre importación de frutas y legumbres.

Instrucción.—Dando facilidades para el arrendamiento de edificios con destino a los institutos locales de segunda enseñanza que se creen.

Normas para el nombramiento por

concurso y por un año, de profesores para los centros que se creen.

Reglas aplicadas a la fundación benéfico-docente creada por el conde de Cartagena, para el cumplimiento de sus fines.

Obras Públicas: Expedientes para obras que se han de realizar en las provincias de Madrid, Guipuzcoa y Huesca.

Estableciendo desde el día 15 de Agosto la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías en ferrocarriles, para con el importe de esa tasa aumenten el sueldo de los agentes ferroviarios.

Invitando a las entidades a quienes interesan directamente las líneas de ferrocarriles abandonadas por las compañías, para que ayuden a cubrir el déficit de explotación que hasta ahora sostiene solo el Estado.

Gobernación: Extendiendo al Ayuntamiento de Alicante la exención que se concedió al de Madrid por decreto de 30 de Octubre de 1931.

Autorizando la adquisición de los caballos necesarios para los nuevos escuadrones creados para el cuerpo de Seguridad.

Radicales

La minoría radical se reunió esta mañana cambiando impresiones sobre el proyecto de ley de orden público.

Se hicieron algunas observaciones. Se designó por unanimidad al señor Lara para ocupar la segunda vicepresidencia de la Cámara, vacante por dimisión del Sr. Marraco.

En el caso de que haya debate político hablará Lerroux o quien este indique.

Se habló de la limitación de fuerzas de las nuevecientas creadas para evitar que degeneren en agrupaciones regionales o fascistas.

Guardas contra guardias

Málaga.—En el pueblo de la Alameda, una pareja de la guardia civil detuvo a dos guardas jurados.

Uno de los guardas disparó contra la pareja un revólver, atravesando el tricorno de un benemérito.

El otro civil disparó entonces contra el agresor, matándolo.

Lerroux

Los partidarios del Estatuto tratan de celebrar un mitin en Madrid, para contrarrestar el efecto del grandioso mitin del miércoles.

Interrogado Lerroux si intervendría, contestó: No quiero saber de ese mitin ni participar en él.

Los rabassaires

La Esquerriera y la Unió socialista se han reunido en el Congreso con el presidente de la comisión de rabassaires de Cataluña.

Company ha dicho luego que pondrán toda su voluntad en el problema.

El ministro de Agricultura ofreció atenderlos y ahora titubea.

Los rabassaires se pusieron del lado de la República y hay que favorecerlos. Así lo hará la Esquerriera.

La nota facilitada por la jefatura de policía de Barcelona, la juzga improcedente.

El tono conminatorio de Company, ha producido en los pasillos del Congreso expectación.

Embargo

Sevilla.—Ha terminado el sumario por responsabilidades en tiempo de la dictadura.

Hay 82 procesados.

Se piden responsabilidades por valor de siete millones.

Se han embargado los bienes al alcalde señor Diaz Molero.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncian

tes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Multas

Valladolid.—En Castro Muñoz han sido multados once patronos que no asistieron a una reunión a la que se les convocó para acordar las bases de trabajo.

En Castronuevo han sido multados siete patronos por infringir las bases de trabajo.

Desde dije...

Luis de Tapia dice ahora que es inexacta la noticia de que él y otros diputados a Cortes por Madrid hayan aceptado tomar parte en el mitin a favor del Estatuto.

Es un rumor sin fundamento.

Visita

La Granja de San Ildefonso.—Han estado hoy en este Palacio las autoridades de Segovia, invitando al señor Alcalá Zamora a que visite aquella capital.

Multa

Albacete.—Ha sido multado con 100 pesetas el periódico «Diario», por haber reproducido una entrevista con Albiñana que publicó «El Faro de Plasencia».

Obras

Cádiz.—Se hallan en huelga los obreros de los astilleros de Echevarrieta.

Parlamentaria

Cádiz.—El Ayuntamiento prepara diversos actos en memoria de Castelar.

Se verificarán el día 7 de Septiembre. Asistirá una comisión de las Cortes presidida por Besteiro.

Vendrán el Presidente de la República, los ministros y la mesa del Congreso.

En el hermoso templo de San Felipe se celebrará sesión.

Se inaugurará el monumento de las Cortes de Cádiz de 1812.

Tradición

Valladolid.—Los generales, jefes y oficiales retirados del arma de caballería celebraron el día de Santiago en esta con una solemne fiesta religiosa y al día siguiente con misa de requiem por los difuntos del arma, en la iglesia de San Benito el Real.

No era prudente hablar de esto el pasado lunes y por eso se ha retrasado la publicación de esta noticia.

El pleito de un periódico

Hace unos meses le fueron embargadas las máquinas al «Imparcial».

Pasó entonces a editarse a otra imprenta en la que se publicaban también «El Tiempo», «El Mundo» y otros.

Suspendido «El Imparcial» por orden del ministro de la Gobernación quedaron en suspenso otros periódicos.

Visto que no se levantaba la suspensión, don Ricardo Baroja, autor del artículo en que se fundó la suspensión, creó «El Popular», con igual redacción, igual formato e ideario que el del «Imparcial».

Se publicó «El Popular» el martes y ayer miércoles, pero ayer la Dirección de Seguridad hizo saber al impresor que no autorizaba, según tenía dicho, la publicación de varios periódicos diarios en la misma imprenta.

En su consecuencia hoy no ha aparecido «El Popular», pero sí «El Mundo» con igual formato e ideario que «El Popular».

Presidente

El señor Alcalá Zamora visitará en breve Santander y San Sebastián.

Recomendación

«El Socialista» publica en su número de hoy un suelto recomendando a todos los diputados de su minoría la asistencia puntual desde primera hora a la sesión del martes.

Triste región

El diputado Gabriel Franco ha regresado de visitar las Cámaras, región conocida también por las Hurdes leonesas.

Dice que viene impresionado por la triste situación de más de 50 pueblos sin escuelas ni caminos y siendo muy lamentable la situación sanitaria.

Demandará principalmente la construcción de vías de comunicación.

Ya?

Aun no se ha anunciado la vacante de diputado a Cortes por Madrid y ya aparece hoy el nombre de un candidato.

Lo ha lanzado el escritor Gómez Hidalgo que ha propuesto a Antonio Zozaya.

Servicio Técnico Oficial Philips

Taller n.º 221.—Pompeyo 9. CORDOBA

Consejo

El lunes habrá Consejo de ministros en la Granja, presidido por Alcalá Zamora.

El Censo

Azaña ha dicho que la ampliación del plazo para la rectificación del Censo Electoral durará unos 10 días.

Ríos

La fundación del Conde de Cartagena importa siete millones de pesetas.

La administrarán las Academias. Se costearán cuatro cátedras a doce mil pesetas; 27 becas a 7.000, y 5 premios a 10.000.

Otro acuerdo

El otro acuerdo de ferrocarriles tomado en el Consejo de hoy para que en las líneas abandonadas por las Compañías a cuyo déficit de explotación subviene el Estado, contribuyan a enjugar ese déficit los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades a quienes favorezcan esas líneas.

Agrerios

La minoría agraria obsequió con un banquete a Royo Villanova.

Asistieron 24. Se proponen visitar en breve las cuevas de Altamira y celebrar una fiesta montañesa allí y un acto político.

Estatuto

Company ha dicho que hoy hablará exponiendo un criterio contrario a las exposiciones del gobierno en materia de enseñanza.

La tasa en los f. c.

El acuerdo sobre tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de mercancías y viajeros en ferrocarriles acordado en el Consejo de hoy, será administrada por una comisión que presidirá el director de ferrocarriles.

Los vocales de esta comisión que hará la distribución no percibirán dietas, gratificaciones, ni remuneraciones de clase alguna.

Comenzará a regir el 15 de Agosto. La recaudación la harán las compañías sin derecho a premio.

Notas Eclesiásticas

Cardenal

Pamplona.—De regreso de Roma se ha detenido en esta unos días con su familia el Cardenal Lluandain, que ha salido para Madrid y Sevilla.

Barcelona

Maciá

Se ha inaugurado el nuevo edificio del Instituto antituberculoso creado por las cajas colaboradoras del Instituto de Previsión.

Maciá habló de materia sanitaria en relación a Cataluña.

Dijo que cuando un pueblo tiene fe en sus destinos, no puede dejar de obtener la libertad que apeete.

Los rabassaires

Se han declarado en huelga los aparceros y rabassaires de Villafranca de Panadés.

Han quemado las gavillas de las eras.

Energía

El Gobernador civil ha dicho que tiene amplias facultades para proceder enérgicamente contra los extremistas que siguen la táctica de hacer llamadas a los pueblos para que en ellos se distraigan las fuerzas y celebrar el 1 de Agosto la fiesta comunista en la capital.

Libres

Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por la manifestación catalanista de ayer.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las cuatro se abre la sesión. Desanimación.

Se aprueba la publicación del escalafón de porteros civiles, el dictamen de Marina sobre pase a la reserva y retiros.

Construcción de un submarino. Debate sobre reclutamiento de oficiales del ejército.

Juarrós un turno en contra y dice que los médicos militares están mal pagados.

Aquí el problema de la Sanidad está sin abordar.

Fanjul señala deficiencias técnicas y administrativas del proyecto.

Se suspende este debate. Estatuto. Sbert dice que el archivo de la corona de Aragón debe ser una concesión del Estatuto. La comisión lo rechaza y se desecha.

García Gallegos pide que el artículo 10 diga que la dirección y control de los servicios de instrucción de Cataluña pertenece al Estado español.

Las organizaciones y autoridades docentes estarán subordinadas al poder central.

No se acepta. Insiste el orador y se rechaza y sigue la sesión.

Emilio Bobadilla García

Médico

CONDE Y LUQUE, N.º 1

Medicina general

Consulta día de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1 —Visitas a domicilio.

A PEQUEÑAS DOSIS

Catecismo del «Syllabus»

CAPITULO XV

(CONTINUACIÓN)

P.—Continuad la misma respuesta.

R.—»8.º Aun en los seminarios eclesiológicos el método de enseñanza debe estar sometido a la autoridad civil.

»9.º El buen gobierno civil exige que las escuelas populares abiertas para todos los niños, sean de la clase que fueren, así como todos los establecimientos públicos, sin distinción, destinados a dar la instrucción superior y a formar la educación de la juventud, estén libres de toda autoridad de toda dirección y de toda ingerencia de parte de la Iglesia y permanezcan plenamente sometidos a la autoridad civil y política, a contentamiento de los gobiernos y conforme a las aspiraciones de la opinión pública.

»10. Los católicos pueden aprobar la enseñanza que, extraña a la fe católica y sustraída a la autoridad de la Iglesia, tiene por fin único o principal por lo menos el dar a la juventud tan solo la ciencia de las cosas naturales contrayéndola a los límites de la vida social en la tierra.

»11. La autoridad civil puede impedir a los Obispos y a los fieles que mantengan libre comunicación con el Soberano Pontífice y que reciban sus contestaciones.

»12. La autoridad laica tiene de suyo el derecho de proponer los Obispos, y puede exigirles que tomen posesión de las diócesis antes de haber recibido la autorización de la Santa Sede y las letras apostólicas.

»13. Más todavía, el gobierno laico tiene el derecho de suspender a los Obispos en el ejercicio de su ministerio pastoral, y no es obligatoria la obediencia al Pontífice romano en lo que mira al episcopado y a la institución de los Obispos.

»14. El gobierno puede, en virtud de su propio derecho, cambiar la edad prescrita por la Iglesia para la posesión de los religiosos de ambos sexos y prohibir a todas las comunidades religiosas el que admitan a alguno a los votos solemnes sin su permiso.

»15. Es preciso aprobar las leyes protectoras de las congregaciones religiosas, de su existencia, de sus derechos y de sus funciones. El gobierno civil puede también prestar todo género de apoyo a los que quieran abandonar la vida religiosa y violar sus votos solemnes. Puede, además, suprimir las comunidades religiosas las iglesias colegiadas como también los beneficios simples, aún cuando estén en el goce del derecho de patronato, atribuir y someter sus bienes y sus rentas a la administración de la autoridad civil.

»16. Los reyes y los príncipes no sólo no están sometidos a la jurisdicción de la Iglesia, sino que, además, son superiores a ella en el debate de los puntos de jurisdicción.

»17. La Iglesia debe estar separada del Estado, y éste separado de la Iglesia.

P.—¿Qué indica la condenación de todos estos errores?

R.—La condenación de todos estos errores indica que es visible ya la tendencia del mundo actual a sustituir el reinado de Dios con el reinado del hombre.

P.—¿A dónde conduce ese ten decia?

R.—Esa tendencia conduce al hundimiento de la humanidad en el abismo de servidumbre, de miseria y degradación de que la ha sacado el cristianismo.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, coged sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Congreso oro y monedas FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras Casas, siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas. Pedro López. 4 CORDOBA

Notas de la provincia

HURTOS

En Montilla fueron detenidos Juan Barba Balaguer y Florencio Villar Zafra, por hurto de trigo.

En Villa del Río fueron Antonio Machado Hortelano, Francisco Luque Soto y An. Patero Rojano, por hurto de garbanzos.

LESIONADO

Ha sido detenido en Lucena Juan Alba Varo, que agredió a Juan Onieva Sánchez, causándole una herida en el costado izquierdo.

NIÑA HERIDA

En Espiel se cayó de una caballería la niña Eurosia Fernández García, causándose una herida en la espalda.

Militares

Mañana hará entrega el Ramo de Hacienda a la Plaza, del cuartel de la Victoria.

Se despide para Cartagena el teniente de Intendencia don Emilio Sánchez de León.

USTED DEBE ADQUIRIR

la obra «Vademécum de la Acción Católica, porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisan estar bien informados sobre la ACCION CATOLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

«EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas.

Arrendamiento

La Junta provincial de Beneficencia saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años, de ciento veintiocho y media fanegas de tierra divididas en catorce haziendas en término municipal de Pedroche que en término municipal de Obispo Valera; el pliego de condiciones se encuentra de manifestar esto todos los días laborables de diez a una en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Zolito núm. 2, hasta el día de la subasta que será el día 16 del próximo mes de Agosto a las once de la mañana.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Franco Fernández Murcia

ABOGADO—PROCURADOR

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Cister, 8. — CORDOBA

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boill, 2 - CORDOBA

Postre del día

HELADO DE CACAO

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Vainilla.—Azúcar, 1 kilo.
Cacao, 150 gramos.—Maizena,
250 gramos.

Póngase a cocer la leche pura de vaca con la vainilla. En una cacerola o perol, aparte, pongamos de una vez el azúcar, cacao, Maizena y una copa de leche fría, que se haya cocido antes. Se trabaja bien hasta que no forme grumos. Después se le mezcla la leche poco a poco, removiendo constantemente en el perol, encima de fuego lento. Tan pronto como espese bien se retira, se enfría y se pasa a la garrafa. Se puede transformar este helado en otro sumamente exquisito, mezclándole 300 gramos de frutas confitadas, cortadas en pedacitos muy pequeños y rociadas antes en un poco de rom o cognac.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganado: Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

¿O ALLOS?

En tres días extirpa totalmente **CALLLOS** y **DUREZAS**, **OJOS DE CALLLOS** y **JUANETES**, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros **PADILLA CRESPO**. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

CASA-PANADERIA vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada con toda clase de adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

SACOS semi-nuevos, vendo, J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.



Providencia de la mujer que quisa..
Así llaman al **TEX-TON**, el rico caldo en cubitos. Y tienen razón, porque efectivamente es una gran cosa poder preparar en pocos minutos un rico caldo que los familiares después confunden con caldo de gallina. Pero no sólo esto: **TEX-TON** mejora todos los platos y les da un exquisito sabor y aroma. Donde hay **TEX-TON**, hay buena cocinera.



Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA | **LA URBANA** | **L'URBA ENI**
Incendios | **EL SEÑA** | Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley
Se curan con las irrigaciones del **USABLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS**

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
FABRICA ESPAÑOLA

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
AÑO 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	8.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Atriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, el 40,

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor **HABANA**, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro-Montevidéo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor **MARQUÉS DE COMILLAS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Caibío, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.**

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del **DEFENSOR** facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

NUESTRO TELÉFONO ES EL NÚM. 2614